Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2025, siendo las 03:34pm, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador del siguiente proceso de selección, de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021; así:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL HACIA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL CON LA LOGISTICA Y SERVICIOS EN EL DESARROLLO DEL EVENTO DE COMERCIALIZACION Y PROMOCION ENFOCADO A EMPRESAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE($62.121.877)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LUIS FERNEY PARRA BLANDON –Aspecto-Legal LAURA LUCIA ALONSO TURIZO-Aspecto-Jurídico MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ -Aspecto-Técnico DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA- Aspecto-Financiero

Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021 y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 03:45pm. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de notificación y aceptación.

Quien designa:

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

LUIS FERNEY PARRA BLANDON
Aspecto-Legal

LAURA LUCIA ALONSO TURIZO
Aspecto-Jurídico

DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA
Aspecto- Financiero

MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ
Aspecto-Técnico

Elaboro: DAHIANA VANESSA ORTIZ PARRA

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969